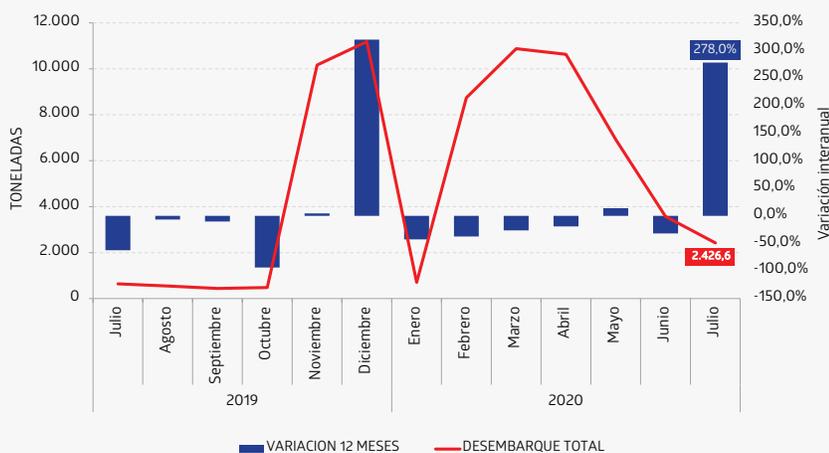


Edición N° 107 / 7 de septiembre de 2020

- En julio 2020 se desembarcaron 2.265,6 toneladas en pesca artesanal aumentando 1.841,6 ton. a doce meses.
- Centros de Cultivos decreció en un 26,1% a doce meses, anotando 161,0 toneladas.
- Sardina común llegó a 1.372,5 toneladas, siendo la especie con mayor captura en julio.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos

Principales Resultados

En Los Ríos, durante julio 2020 se desembarcaron 2.426,6 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional aumentó 278,0% a doce meses, correspondiente a 1.784,6 toneladas más. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso en 1.147,2 toneladas.

La variación acumulada decreció 20,3%, equivalente a 11.181,0 toneladas menos respecto al periodo enero a julio 2019.

Centro de cultivo obtuvo resultado negativo respecto a un año, decreciendo en 57,0 toneladas (-26,1%), totalizando en julio 161,0 toneladas.

Artesanal registró 2.265,6 toneladas, mayor en 1.841,6 toneladas (434,3%) en comparación a igual mes del año anterior.

En julio 2020, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

PESCA

Julio 2020

Volumen de extracción (Ton.)

	2019	2020
Artesanal	424,0	2.265,6
Pesca Industrial	-	-
Centro de Cultivo	218,0	161,0
Total	642,0	2.426,6

Variación 12 meses (%)

Artesanal	434,3%
Pesca Industrial	-
Centro de Cultivo	-26,1%
Total	278,0%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos

■ Desembarque por sector, serie mensual julio 2019 - julio 2020

	2019 ^R						2020						
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Artesanal	424,0	337,0	250,0	255,0	9.951,0	10.972,0	486,2	8.537,2	10.708,5	10.544,2	6.762,3	3.408,5	2.265,6
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	218,0	210,0	195,0	229,0	210,0	209,0	221,3	203,6	168,1	87,2	158,8	165,3	161,0
Total	642,0	547,0	445,0	484,0	10.161,0	11.181,0	707,6	8.740,9	10.876,5	10.631,4	6.921,1	3.573,8	2.426,6

Fuente: SERNAPESCA, julio 2019 - julio 2020

/R: Cifras rectificadas.

PESCA ARTESANAL

Desembarque Artesanal

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (93,4%) e incidencia (286,9 pp.) en el desembarque regional en julio, totalizó 2.265,6 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 1.841,6 toneladas más (434,3%) respecto a julio 2019.

Al comparar con el mes anterior (junio 2020) el sector Artesanal decreció en 1.142,9 toneladas (-33,5%).

Según tipos de categoría, peces registró variación positiva de 424,1% respecto a julio 2019, totalizando 1.939,0 toneladas, además registraron la mayor participación en julio 2020, abarcando el 85,6% del desembarque.

Siguen en participación equinodermos que aumentaron 205,5 toneladas a doce meses, totalizando 207,5 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en participación del 9,2%.

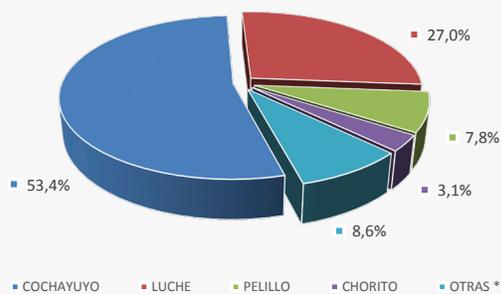
También se desembarcaron especies de las categorías moluscos, crustáceos, algas y urochordata, en conjunto participaron con el 5,3%.

Recolector de orilla

Totalizó 8,4 toneladas, aumentando 0,5 toneladas en 12 meses. La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 53,4% de la recolección de orilla, totalizando 4,5 toneladas, descendiendo 1,8 toneladas (-29,0%) respecto a julio 2019. En segundo lugar de recolección está luche totalizando 2,3 toneladas en julio 2020.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 88,5% totalizando 7,4 toneladas. Entre la recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 11,5% restante.

Participación por tipo de especie julio 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal

*Otras incluye las especies: lapa negra, choro, navajuela, piure y taca.

Desembarque artesanal por especie julio 2019 - julio 2020

Especie	Desembarque (ton) ^{/P}		Variación (%)
	Mes		
	julio ^{/R} 2019	julio 2020	
SARDINA COMÚN	209,0	1.372,5	556,7% ¹
ANCHOVETA	97,0	448,9	362,8% ¹
ERIZO	2,0	207,5	10.274,0% ¹
LOCO	0,0	83,7	-
OTRAS*	116,0	153,1	32,0%
Total	424,0	2.265,6	434,3%¹

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*Otras incluye las especies: reineta, sierra, pampanito, navajuela, robalo, centolla, cochayuyo, machuelo o tritre, pejegallo, entre otras.

¹: Se debe principalmente a una baja base de comparación en julio 2019.

(-) variación indeterminada

/P: Cifras provisionales.

/R: Cifras rectificadas.

Especies más importantes

En julio 2020 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue sardina común con 1.372,5 toneladas de la categoría peces, participando con 60,6% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de sardina común aumentó 1.163,5 toneladas respecto a julio del año pasado. Luego sigue anchoveta de la categoría peces que abarcó el 19,8%, totalizando 448,9 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para erizo, de la categoría equinodermos, que abarcó el 9,2% del desembarque artesanal, totalizando 207,5 toneladas, subiendo en 205,5 toneladas respecto a julio 2019.

En cuarto lugar se encuentra loco de la categoría moluscos, con 83,7 toneladas desembarcadas creciendo en esa misma cantidad al comparar con julio 2019, dado que no hubo desembarque para esta especie en aquel periodo, y abarcó el 3,7% del desembarque artesanal.

CENTRO DE CULTIVO

Cosecha de centros de cultivo

En centros de cultivos se registró cosecha de 161,0 toneladas, lo que correspondió a una participación de 6,6% del total desembarcado en julio 2020, además registró incidencia con variación negativa a doce meses del desembarque total de la región (-8,9 pp.).

El total de toneladas cosechadas registró un descenso de 57,0 toneladas respecto a julio 2019 (-26,1%). Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría disminuyó 4,3 toneladas (-2,6%).

La categoría peces abarcó el 98,9% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, la categoría moluscos alcanzó el 1,1% restante.

Producción centros de cultivos según especie julio 2019 - julio 2020

Especie	Cosecha (ton) / ^P		Variación (%)
	Mes		
	julio/ ^R 2019	julio 2020	
TRUCHA ARCOIRIS	218,0	159,2	-27,0%
CHORITO	0,0	1,4	-
OSTRA DEL PACÍFICO	0,0	0,4	-
TOTAL	218,0	161,0	-26,1%

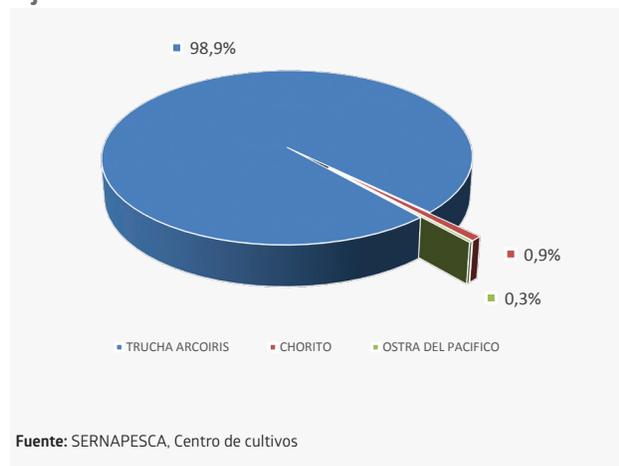
Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

(-) variación indeterminada

/P: Cifras provisionales.

/R: Cifras rectificadas

Participación por tipo de especie julio 2020



Fuente: SERNAPESCA, Centro de cultivos

Cosecha según especies

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 159,2 toneladas, participando con el 98,9% de la cosecha, la producción fue menor en 58,8 toneladas (-27,0%), respecto a julio 2019.

Sigue en participación chorito con el 0,9% de la cosecha, lo que corresponde a 1,4 toneladas, creciendo en esa misma cantidad al comparar con julio 2019, dado que no hubo desembarque para esta especie en aquel periodo.

También se cosechó ostra del pacífico abarcando el 0,3% de la cosecha, totalizando 0,4 toneladas, cifra mayor en esa misma cantidad al comparar a 12 meses, puesto que no hubo captura para esta especie en julio 2019.

PESCA INDUSTRIAL

Desembarque Industrial

El desembarque industrial registró incidencia nula (0,0 pp.), ya que no presentó desembarque en julio 2019, ni en julio 2020.

Por lo anterior, el desembarque industrial no registró variación respecto a doce meses.

Desembarque Industrial por especie julio 2019 - julio 2020

Especie	Desembarque (ton) ^{/P}		Variación (%)
	Mes		
	julio 2019	julio 2020	
TOTAL	-	-	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
/P: Cifras provisionales.
(-) variación indeterminada

Glosario

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Instituto Nacional de Estadísticas
Dirección Regional de Los Ríos
Maipú 130, oficina 201, Valdivia, Chile
Teléfono (56) 2 3246 3400
Correo electrónico: ine.valdivia@ine.cl
<https://regiones.ine.cl/los-rios>

